



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

Informe

Diagnóstico económico de la pesquería del recurso loco 2002-2005

Unidad de Estudios

- 2005 -



1. Justificación

La pesquería del recurso loco, se encuentra desde 1999 sujeta al llamado régimen de áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos. Sólo bajo esta figura, los agentes (organizaciones de pescadores) se encuentran actualmente autorizados a extraer este molusco, supeditado a un plan de manejo; evaluaciones anuales de la situación del banco, y sujeto a una cuota que la Subsecretaría establece bajo criterios biológicos.

En 1999, año que se implementa el régimen, los niveles de extracción habían llegado a un mínimo histórico, lo que contribuyó a que el recurso alcanzara precios elevados, coayudado por una veda extractiva aplicada a nivel nacional el año 2000, que exceptuaba a las áreas de manejo con planes desarrollados de administración y extracción. Con el pasar de estos últimos 5 años el régimen ha sido aplicado a casi todo el territorio nacional, contando a la fecha con un total de 231 áreas en plena operación; 145 áreas más en etapa final para ingresar al manejo con asignación de cuota y más de 200 áreas en análisis de su solicitud, concentradas principalmente en la X Región.

Como consecuencia de lo anterior, en la medida que las organizaciones de pescadores iniciaron actividades bajo esta figura, las cuotas autorizadas y por lo tanto la oferta en el mercado creció rápidamente, pasando de 500.000 unidades en 1999 a 13 millones en el año 2004.

Bajo una cuota regional e incluso bajo el régimen bentónico de extracción, aplicado hace algunos años, la operación de extracción del recurso loco, podía ser rentable, aún ante una disminución importante en el precio, dado que los costos que se incurrían, eran sólo el de la operación de extracción. Sin embargo, el régimen actual de administración de este recurso, obliga a las organizaciones de pescadores a incurrir en costos extras, tales como: Patente, estudios de seguimiento anuales y principalmente el de vigilancia de las áreas.



En la actualidad se vislumbran algunas señales, aunque aisladas, de la percepción de los pescadores artesanales sobre las consecuencias de los problemas ya descritos: Alcanzar niveles de ingresos cada vez mas bajo, disminución de los tamaños de las áreas e incluso, abandono de algunas por no ser rentables. Se prevé entonces que en el mediano plazo, de seguir aumentando los niveles de oferta en el mercado, los precios puedan llegar a niveles que pongan en peligro un alto porcentaje de áreas en funcionamiento.

Por lo anterior, este análisis tiene por objeto:

- a. Demostrar la disminución sostenida de los precios del recurso loco
- b. Entregar las señales necesarias para implementar o justificar medidas alternativas, que sustenten en el tiempo las áreas de manejo.

2. Teoría económica

El desarrollo de las comunidades artesanales, está relacionado con el mayor ingreso que deben percibir las familias por el ejercicio de sus actividades productivas, es esta premisa la que obliga al Estado a generar las condiciones necesarias para que el sector pesquero artesanal nacional, y en específico aquellas que participan en áreas de manejo alcancen niveles de desarrollo adecuados y se sustenten en el tiempo. La teoría económica revela que la abundancia de recursos tiene un efecto directo en el precio, y que dado ciertas condiciones de mercado, tales como que se trate de un bien normal, este efecto es a la baja. Este es el comportamiento observado en el recurso Loco, donde el nivel de cuotas ha aumentado considerablemente, y su efecto sobre el precio se aprecia en el informe.

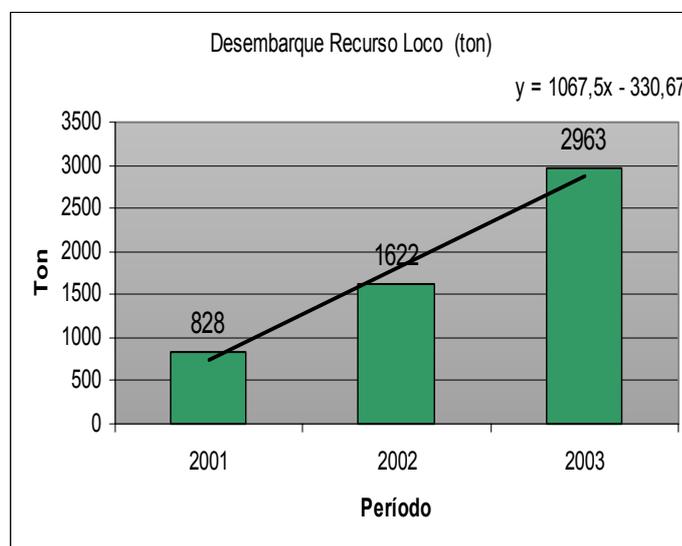


3. Análisis de Oferta

Se consideró el nivel de desembarque como una medida aproximada de la oferta del recurso en el mercado, y será este nivel de desembarque quien definiría el precio del recurso (Loco). El período seleccionado es, entre el 2001 y 2003, descartando el año 1999 y 2000, dada la poca cantidad de áreas de manejo en funcionamiento. Del mismo modo, se utiliza los precios FOB del recurso, como un reflejo de los precios de primera transacción, dado la disponibilidad de los datos, en series mensuales.

Si se revisa la evolución de los desembarques en una serie temporal, desde el período 2001 hasta el 2003 (Figura 1), se observa que los niveles de desembarques anuales del recurso, presentan un aumento considerable en toneladas, con un crecimiento promedio en el periodo del orden del 90% anual.

Figura 1. Evolución de desembarques anuales del recurso Loco, períodos 2001-2003.





4. Efectos en el Nivel de Precios del Loco

El presente análisis determinará, si el desembarque (reflejo de la asignación de cuotas) del recurso loco ha producido un efecto en el nivel de precios de mercado, proponiendo la hipótesis que: “Aumentos en la cuota (o desembarque) del loco asignadas a las áreas de manejo, provocan bajas en el precio de mercado”.

La relación cuota-desembarque, se vinculan en el momento de que las cuotas son conocidas al principio de cada temporada extractiva, y aunque no son iguales en valores (desembarque 70% a 80% de la cuota), estas se comportan en términos globales, de manera similar.

En el análisis de precios, se utilizan los precios FOB mensuales de las principales líneas de elaboración (congelados y conservas), extraídos de las bases de exportaciones, períodos Enero 2002 – Diciembre 2004. Se utiliza la información de precios de exportación y no los precios de primera transacción (o playa), dado que se dispone de una serie completa en términos mensuales, mientras que para los precios playas, la información actualmente disponible es incompleta.

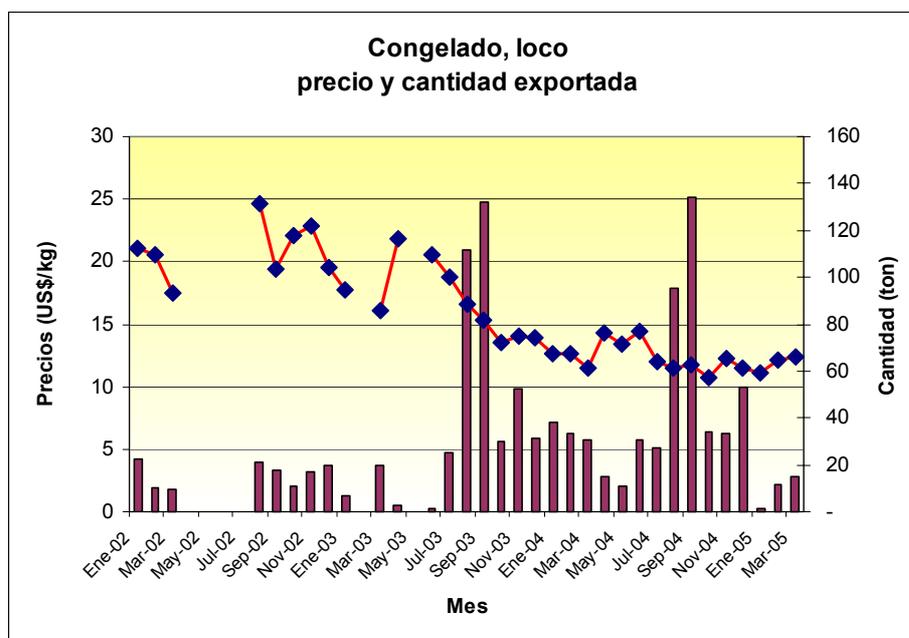
Los precios FOB fueron deflactados a Diciembre de 2004 con el Índice de Precios Externos relevantes para Chile (IPE-5)¹. Se utilizó los volúmenes exportados como reflejo de los desembarques, dado las series mensuales requeridas.

¹ Se calcula con los IPM, expresados en dólares, de los principales socios comerciales, ponderándolos por la importancia relativa de las importaciones y exportaciones (excluyendo petróleo y cobre). Incluye los siguientes socios comerciales: Estados Unidos, Japón, Reino Unido, Canadá y los de la zona del EURO (Alemania, Francia, España, Italia, Holanda y Bélgica). Banco Central, 2005

a. Precios de Exportación (FOB)

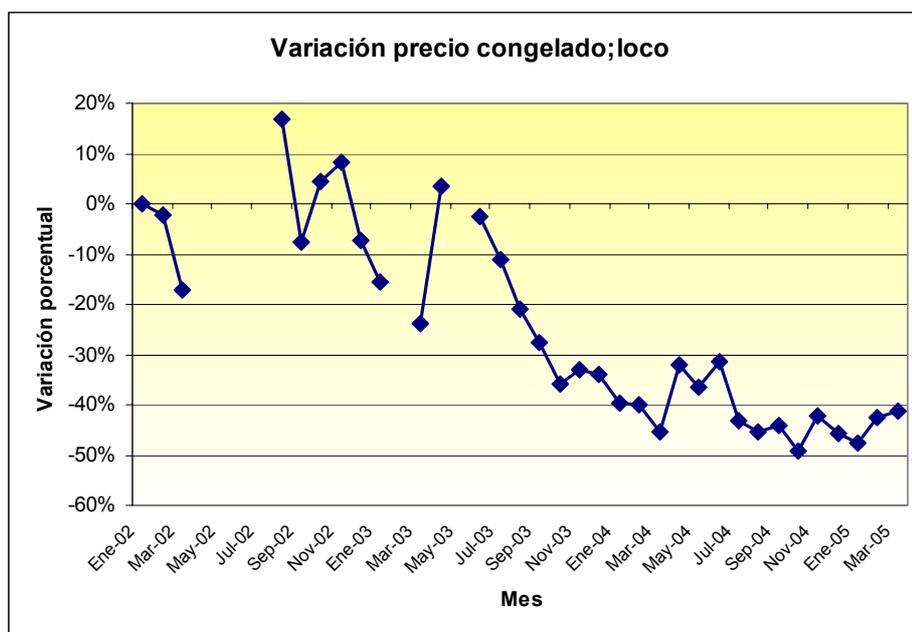
El efecto en el precio de la línea congelados del recurso loco por el aumento de los desembarques, puede observarse en la Figura 2. En esta se aprecia una evidente disminución del precio de exportación, y que puede ser explicado por un aumento en la oferta (volumen exportado) del bien.

Figura 2. Evolución mensual Precio FOB Línea Congelado (2002-2004)



Consistentemente, exceptuando por algunos meses, el precio del recurso loco congelado ha tenido una disminución en el período, alcanzando una baja en relación al observado en enero del 2002, del orden del 41%. (Figura 3)

Figura 3. Evolución porcentual mensual Precio FOB Línea Congelado (2002-2004)



De la misma manera, el nivel de precios de la línea de conservas del recurso loco (Figura 4), describe una baja considerable en sus niveles, reafirmando el efecto que provocaría el aumento del nivel de oferta (volumen exportado) en los niveles de precios en toda la cadena productiva. La gráfica ilustra la posibilidad de alcanzar altos niveles de precios, cercanos a los US\$32 por Kg., sin embargo la realidad actual establece precios que bordean los US\$13,3 (marzo 2005) por Kg., correspondiente a una disminución porcentual del orden del 42%. (Figura 5)



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

Figura 4. Evolución del Precio FOB línea conservas del recurso loco, períodos 2002-2004.

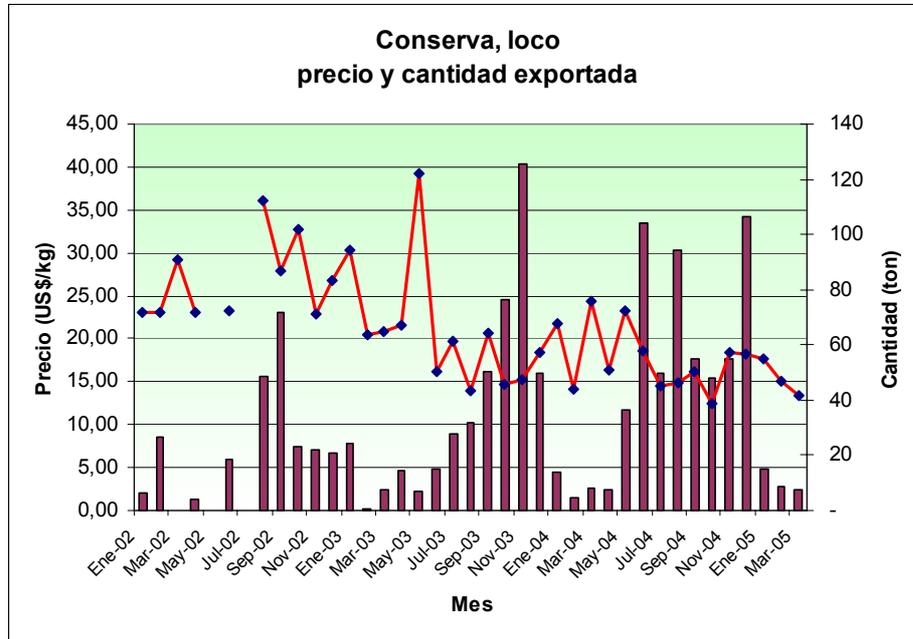
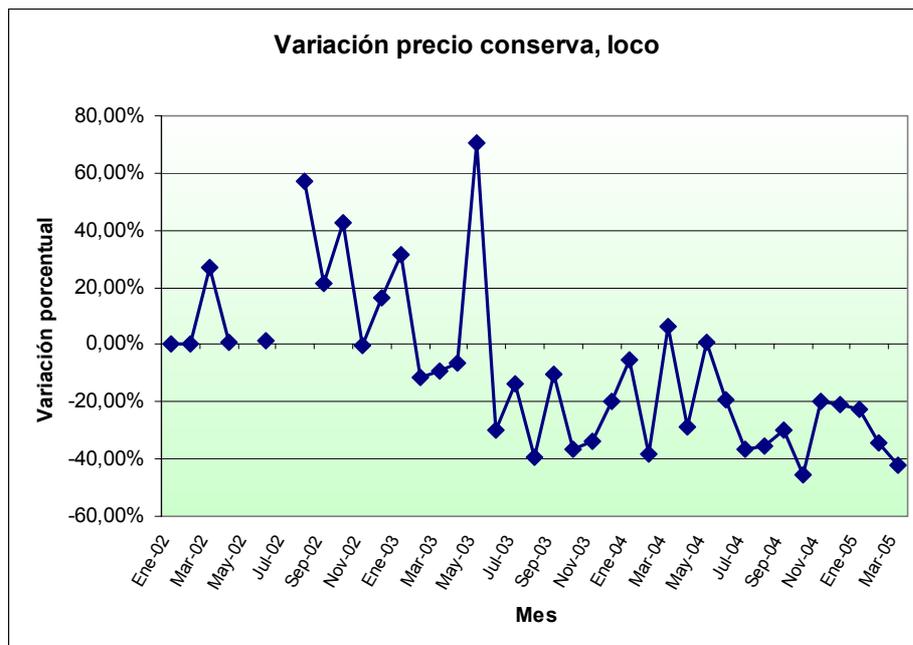


Figura 5. Evolución porcentual del Precio FOB línea conservas del recurso loco, períodos 2002-2004.





En ambas líneas de exportación es posible ver un quiebre en los niveles de precios, observándose dos bandas (Figura 2 y 4). La primera comienza en enero de 2002 y finaliza en marzo de 2003, y la segunda que parte en abril de 2003 y termina en diciembre de 2004. Es notable que la segunda banda de precios, es particularmente más baja que la inicial, dado el aumento en este período, de los volúmenes exportados.

Si se analiza las bandas de precios de la línea conservas, la primera presenta precios reales que van desde los US\$20,39 por Kg. y hasta los US\$39,18 por Kg.; no obstante la segunda banda de precios presenta precios reales que van desde los US\$16,09 por Kg., y hasta los US\$19,6 por Kg..

Lo importante de este análisis, es que a principios del 2003 comienza un fuerte incremento en las cantidades exportadas del recurso, que provocaría dado mayores niveles de cuotas en áreas de manejo, una sobreoferta, en donde los exportadores poseen ventajas en la negociación de precios con los pescadores artesanales, dada por la información en la asignación de cuotas y el desfase de los períodos de extracción.

b. Efectos en el Valor Exportado

La baja constante de precios ha provocado interesantes efectos en los valores exportados, produciéndose una pérdida para el país, puesto que se deja de percibir ingresos por exportaciones del recurso en ambas líneas de elaboración. A continuación se presenta un ejercicio de valorización de estos ingresos no percibidos, sobre la base de los siguientes datos:

Línea de elaboración: Congelados

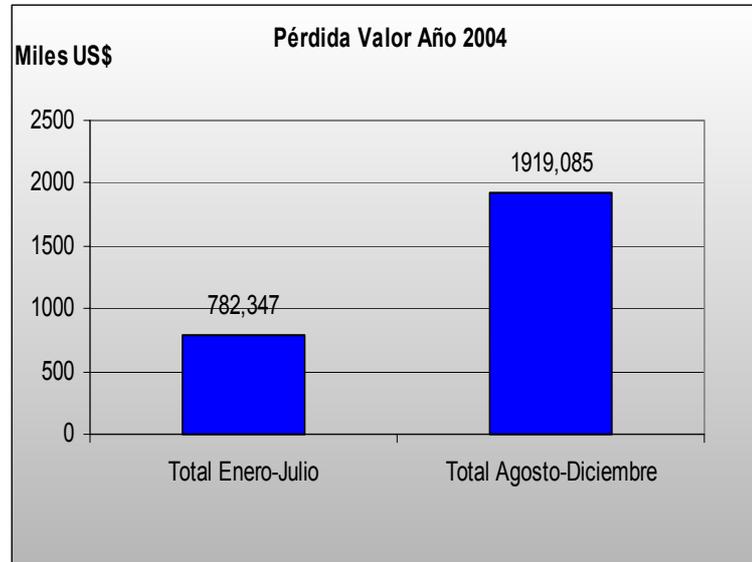
Precio Promedio año 2002: US\$17,004/Kg.

Si se utiliza el volumen exportado en el período 2004, y se realiza el ejercicio de valorarlo con el nivel de precios promedio año 2002 deflactado por el IPE-5 y el precio real observado para el año 2004, se observa una pérdida en el valor de exportaciones por efecto precio de 2,7 millones de dólares, concentrada principalmente en el período agosto a diciembre, correspondiente a la temporada de extracción de la zona Norte (I a VI Regiones).



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

Figura 6. Estimación de pérdida en valor de exportaciones año 2004, valoradas a precio promedio año 2002 deflactados (efecto precio).



c. Justificación variabilidad de precios, y análisis de destinos.

La tabla 1 establece las cantidades exportadas en línea congelados y sus respectivos precios, por país de destino. Se observa que países como Japón, Hong Kong, Estados Unidos y Canadá, han presentado aumentos en su participación, y que además presentan asociados bajas considerables en los niveles de precios, observables para la totalidad de los destinos.

Las variaciones de los precios, en este caso, están influenciadas por el precio de los mercados de destinos, observándose en el caso de la línea congelados una baja generalizada de éstos. Esto provocaría que la variación porcentual de precios sea mayor en el caso de esta línea, dado que no existen destinos con aumentos de precios, que suavicen el valor del promedio observado.



Tabla1. Cantidades exportadas línea Congelados v/s Precios FOB, según país de destino.

PAIS DE DESTINO	Cantidad (Ton.)		Variación %	Precios (Miles US/Ton.)		Variación Real %
	2003	2004		2003	2004	
Taiwan	222,28	193,04	-13	14,79	11,73	-20,68%
Japon	98,00	145,17	48	15,43	10,88	-29,49%
Hong Kong	1,11	84,34	7498	24,60	11,13	-54,75%
China	77,67	64,62	-17	14,14	11,21	-20,71%
Estados unidos	10,10	21,09	109	15,22	12,22	-19,67%
Canada	1,73	9,33	439	17,37	15,60	-10,22%
Colombia	0,20	0,20	0	27,28	23,00	-15,68%

Nota: Precios reales deflactados con IPE-5 (al año 2004).

Fuente: Base exportaciones Subpesca, en base a información de Aduana.

Por su parte, la tabla 2 muestra las cantidades exportadas en línea conservas y sus respectivos precios, según país de destino. Es posible observar que países como China, Estados Unidos, y Japón, presentan aumentos en sus cantidades demandadas, y tienen asociados disminuciones en sus niveles de precios con respecto al año anterior (2003). Sin embargo, países como Francia, Singapur y Taiwán presentan igualmente aumentos en su demanda de productos en conservas, pero sus niveles de precios han aumentado; destaca Taiwán que en el año 2004 aumenta a 410,09 toneladas, y con niveles de precios mayores de US \$15,9 mil por tonelada, lo que puede ser explicado por una mayor apreciación de la calidad del producto en el respectivo país de destino.

El mercado de la línea conservas sigue siendo concentrado, pero existen países importantes en volumen, que con aumentos de precios de hasta un 15,5% (respecto año anterior) suavizan la baja observada en el precio promedio. Este es el caso de Taiwán y Singapur que presentan aumentos de precio durante el año 2004, que contrarrestan la baja de precios de hasta un 20% de países como Japón y China, y que resultan en una variación promedio suavizada en el tiempo.



Tabla2. Cantidades exportadas línea Conservas v/s Precios FOB, según país de destino.

PAIS DE DESTINO	Cantidad (Ton.)		Variación %	Precios (Miles US/Ton.)		Variación Real %
	2003	2004		2003	2004	
Taiwan	257,19	410,09	59	15,63	15,90	1,74%
Japon	62,42	81,43	30	17,44	13,62	-21,87%
Singapur	48,50	54,08	12	25,90	27,42	5,86%
China	5,10	18,35	260	15,88	11,64	-26,69%
Francia	2,16	8,87	311	17,22	17,35	0,74%
Malasia	31,82	4,15	-87	12,79	12,42	-2,89%
Estados unidos	1,53	3,16	107	12,48	10,65	-14,68%
Ecuador	0,46	1,49	225	17,86	16,66	-6,75%
Hong Kong	12,90	1,06	-92	16,45	10,91	-33,69%
Mexico	0,51	0,77	50	18,18	16,67	-8,34%
Suecia	7,59	0,62	-92	32,74	15,69	-52,07%

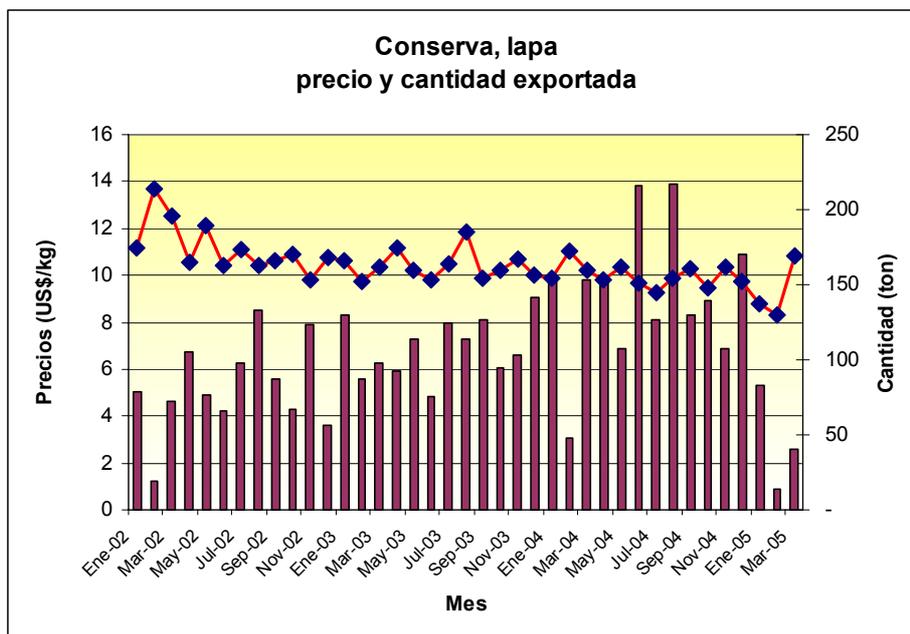
Nota: Precios reales deflactados con IPE-5 (al año 2004).

Fuente: Base exportaciones Subpesca, en base a información de Aduana

5. Efectos en el Nivel de Precios del Erizo y Lapa.

Aunque menos notable, dado el precio alcanzado durante el mes de enero del 2005, el recurso lapa (conserva) ha presentado de igual manera una disminución de sus precios de exportación (Figura 7). Si bien en el mes de marzo, sólo alcanza una baja del orden del 2,5%, los meses anteriores, esta disminución arroja valores muchos mas alto, entre un 20% y un 25%. (Figura 8)

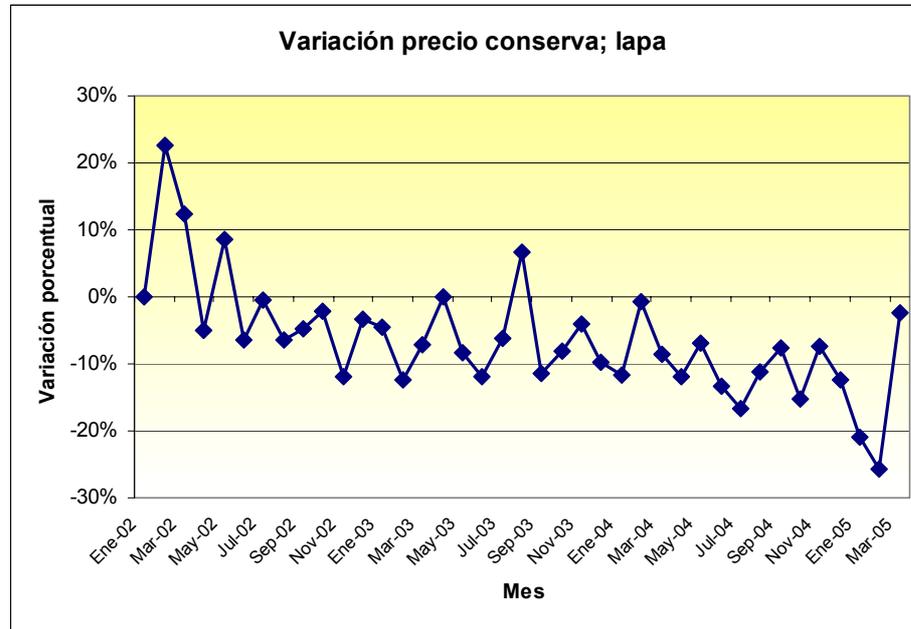
Figura 7. Evolución del Precio FOB línea conservas del recurso lapa, períodos 2002-2005.





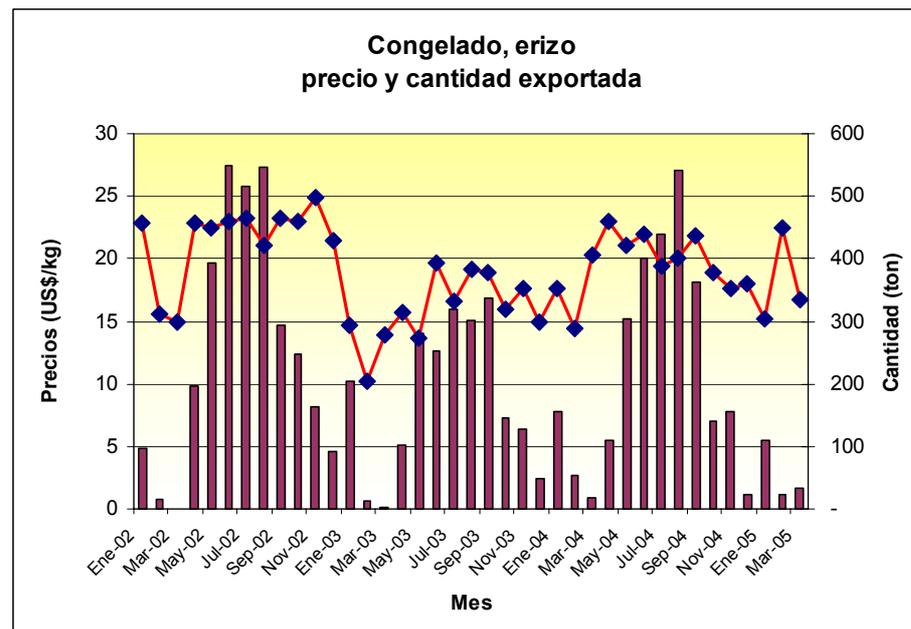
GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

Figura 8. Evolución porcentual del Precio FOB línea conservas del recurso lapa, períodos 2002-2005.



Para el caso de el erizo, aunque sus precios han sido más fluctuantes en el período, el resultado final ha sido una disminución, con respecto a los valores observados en el año 2002, de un 26,7% y un 88,6%, en las líneas de congelado y fresco refrigerado respectivamente. (Figuras 9, 10, 11 y 12)

Figura 9. Evolución del Precio FOB línea congelado, del recurso erizo, períodos 2002-2005.





GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

Figura 10. Evolución del Precio FOB línea fresco-refrigerado, del recurso erizo, períodos 2002-2005.

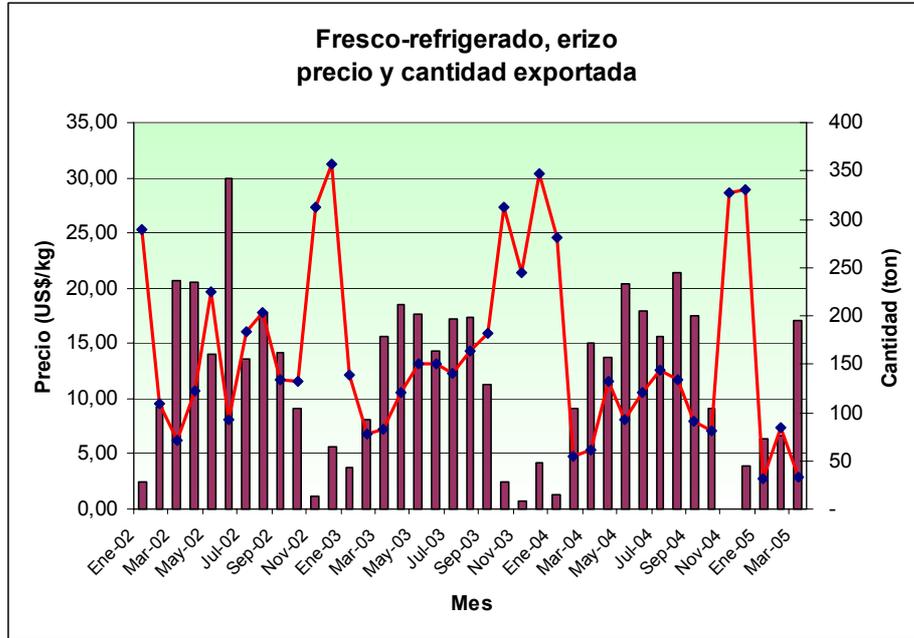


Figura 11. Evolución porcentual del Precio FOB líneas congelado, del recurso erizo, períodos 2002-2005.

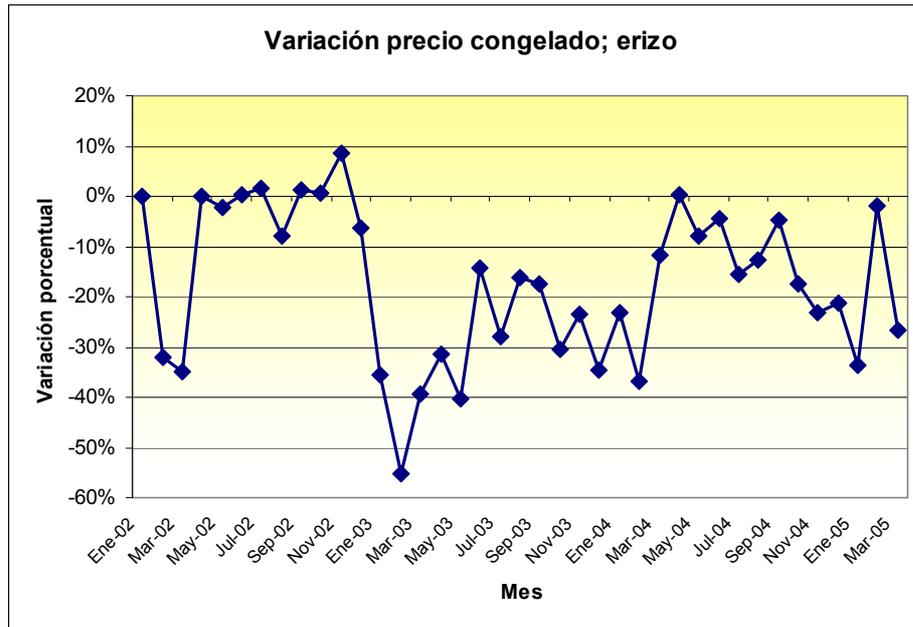
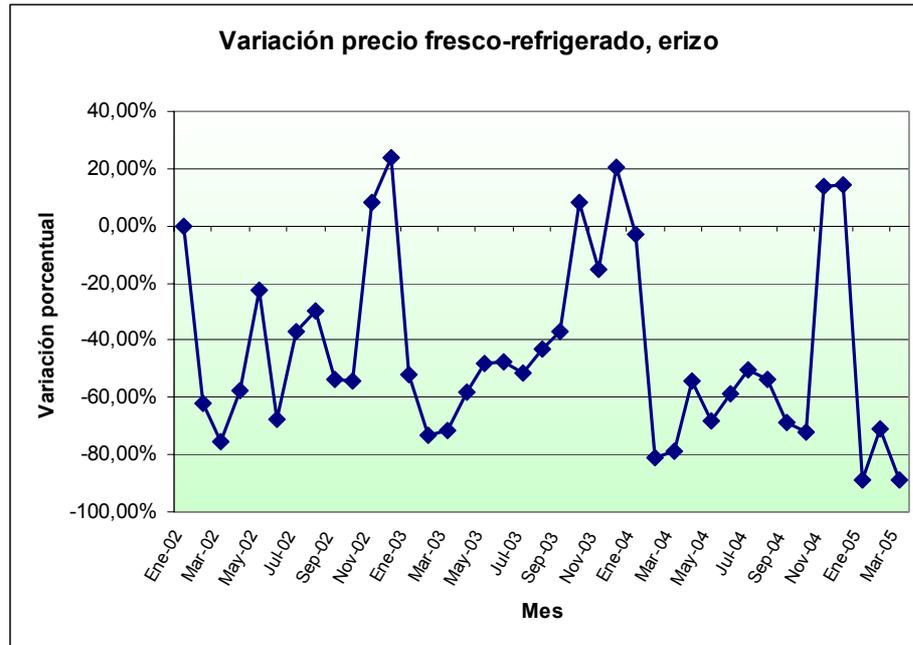




Figura 12. Evolución porcentual del Precio FOB líneas fresco-refrigerado, del recurso erizo, períodos 2002-2005.





6. Discusión

Bajo la luz de los resultados entregados en este informe, es claro apreciar la disminución de los precios de exportación del recurso loco, en sus principales líneas de elaboración, y por tanto es presumible, la disminución de los precios playa pagados a las organizaciones de pescadores.

Sólo en la línea de congelado, la disminución del precio FOB llega a un 41,2% en el período analizado, mientras que en la línea de conserva a un 42%, este decrecimiento es el mínimo que debiéramos esperar en el mercado de playa.

Los mercados de destino para el recurso loco, se han mantenido sin variaciones, y los principales países compradores o que concentran el mayor volumen exportado, lo siguen siendo aún. Esto determina, que en la medida que no se abran nuevos mercados, estos países, seguirán recibiendo las mayores proporciones en partidas de exportación, cada vez sin embargo, a precios menores.

La posibilidad de que estos niveles de precios sigan disminuyendo, por aumentos progresivos de la oferta, provocaría una depresión económica importante en el sector pesquero artesanal, y eventualmente aumentarían los niveles de actividad extractiva ilegal, dado que no sería rentable operar asociado a un área de manejo.

Como se señaló en este informe, la cuota establecida para el año 2004 alcanzó a las 13 millones de unidades, concentradas en un total de 231 áreas, eso promediaría un total de 56.300 unidades de loco por área. Aún restan un total de 145 áreas más, que entren en operación y unas 220 áreas en análisis. Sólo si se considerará a la mitad de las áreas en análisis, un cálculo simple arrojaría una cuota estimada del orden de 27 millones de unidades en el mercado, duplicando la oferta actual y aumentando la probabilidad de que el precio siga descendiendo.



De igual manera, el efecto de una sobreoferta en el precio, se refleja en especies como el erizo y la lapa, que son parte integrante de la mayoría de las áreas de manejo, efecto que pudiese deberse a un esfuerzo mayor sobre estos recursos, realizado en épocas en que se encuentra en veda el loco o para complementar de mejor manera los ingresos.

Aunque parte del sector pesquero artesanal, pueda responder ante la disminución de precios, es indudable que muchas áreas serán abandonadas por su rentabilidad. De igual manera se puede suponer, que los pescadores que abandonen estas áreas seguirán operando, esta vez, fuera de la legislación.

Una de las premisas originales que motivaron la aplicación de este régimen, era compartir la responsabilidad de la administración de los recursos, con el sector artesanal, generando beneficios para ellos y para la administración, en este último caso, entre otras, el de mantener un manejo ordenado de esta pesquería. Sin embargo, el escenario económico que se vislumbra en el mediano plazo, entrega probabilidades ciertas de atentar contra estos resultados esperados.

Algunas gestiones de administración ya se han realizado, como la disminución del valor de la patente de áreas de manejo, acuicultura en áreas de manejo y modificación a la norma, en cuanto a las obligaciones en los seguimientos, todos enfocados en el sentido de reducir los costos operacionales de las organizaciones o buscar nuevas actividades que complementen los ingresos percibidos. Es por ello que la acuicultura en las áreas de manejo, se presenta hoy en día, como un proyecto de desarrollo atractivo para los pescadores, sin embargo éste no será suficiente, ya que permitirá sólo a algunas regiones y zonas implementar dichos proyectos, dejando fuera a un gran número de áreas, por condiciones fundamentalmente geográficas y oceanográficas.

Como señal, la administración en conjunto con las organizaciones de pescadores, deben encontrar caminos alternativos para sustentar este régimen, los que pueden involucrar modificaciones sustantivas en la administración de estas áreas, tanto por las organizaciones, como las realizadas por el Estado.